

Guayaquil, 31 de enero del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONTALVO & HIJOS SOCIEDAD ANONIMA
MONTALSA.

Ciudad.

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la sociedad COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONTALVO & HIJOS SOCIEDAD ANONIMA MONTALSA., y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013., expedida por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe de las principales actividades del ejercicio económico 2015.

La compañía fue constituida el 8 de agosto del 2014, y nuestra principal actividad es servicio de transporte de carga pesada. El ejercicio del 2015 fue el segundo en su existencia, y la empresa ha registrado un resultado operativo superando las proyecciones iniciales, más que compensado con aportes de los accionistas para capital de trabajo y a cuenta de futuras capitalizaciones.

En lo concerniente al personal que trabaja en la empresa, no ha habido aspectos significativos que merezcan ser resaltados. Las obligaciones tributarias, los procedimientos operativos, y el control interno, se han manejado conforme a las normas vigentes, las políticas establecidas, y las buenas prácticas de control interno implementadas a tal efecto.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país.

Hemos cumplido con las metas y objetivos trazados por la compañía para este período, por lo que la utilidad de \$ 3 795,75 estuvo dentro de las alternativas presupuestadas.

Concluyo así mi informe del corriente ejercicio, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión brindada por el personal, y la confianza brindada con la Administración de la misma.

Atentamente,



Maria del Carmen Alvarez Manosalvas
GERENTE GENERAL